

Condiciones de Clarivate

Estas Condiciones rigen el uso que usted hace de los productos, servicios y otros entregables de Clarivate (“**Productos**”) que instala o a los que accede a través de nuestra(s) plataforma(s) o sitio(s) web, o que se identifican de otro modo en su formulario de pedido, declaración de trabajo, presupuesto u otro documento de pedido (cada uno de ellos denominado “**Pedido**”). “**Nosotros**”, “**nuestro(s)**” y “**Clarivate**” significan la entidad de Clarivate indicada en el Pedido; “**usted**”, y “**su(s)**” significan la entidad del cliente indicado en el Pedido.

El Pedido, los términos y condiciones específicos del producto/servicio y otros documentos aplicables a los que se hace referencia en el Pedido o en estos Términos, tal y como los actualiza Clarivate cada cierto tiempo, constituyen el acuerdo completo entre nosotros (“**Contrato**”), y sustituyen a cualquier discusión o representación anterior relativa a su Pedido, a menos que sea fraudulenta. Quedan excluidos otros términos y condiciones que usted intente incorporar en cualquier orden de compra o de otro modo, incluso cuando dicho documento esté firmado por Clarivate como cortesía, y su uso de los Productos confirma su aceptación de estas Condiciones.

1. Nuestros productos y servicios

(a) Pedidos. Su Pedido identifica los Productos, cantidades, licencia y restricciones pertinentes, tarifas y cargos, usuarios permitidos (“**Usuarios autorizados**”) y otros detalles relevantes de su Pedido.

(b) Propiedad Intelectual. Junto con nuestros licenciantes, conservamos toda la propiedad y todos los derechos sobre los Productos (incluyendo cualquier software subyacente, modelos de datos, bases de datos o conjuntos de datos), cualquier código preexistente, contenido, metodologías, plantillas, herramientas u otros materiales utilizados en la realización de los servicios, así como cualquier configuración, modificación o derivado de los mismos (colectivamente “**PI de Clarivate**”). La PI de Clarivate está constituida por nuestra valiosa propiedad intelectual, información confidencial y secretos comerciales, y usted solo podrá utilizarla en la forma expresamente permitida en el Contrato. Debe informar inmediatamente a Clarivate si tiene conocimiento de cualquier uso no autorizado de la PI de Clarivate.

(c) Cumplimiento. Clarivate y usted actuarán en todo momento de conformidad con las leyes, normas, reglamentos, controles de exportación y sanciones económicas que se apliquen a dicha parte en relación con sus obligaciones en virtud del Contrato (“**Legislación aplicable**”).

(d) Actualizaciones. Los Productos cambian cada cierto tiempo. Si modificamos esencialmente los Productos de una manera que afecte sustancialmente a su uso de los mismos, podrá rescindir los Productos afectados mediante notificación por escrito en un plazo no superior a 30 días desde dicha modificación.

(e) Contraseñas. Su acceso a ciertos Productos puede requerir autenticación (p. ej., una contraseña). Está estrictamente prohibido compartir contraseñas o facilitar el acceso a usuarios no autorizados. Ambas partes deberemos mantener unos entornos informáticos acordes con el sector para garantizar que la PI de Clarivate resulte segura e inaccesible a personas no autorizadas.

(f) Información de uso. Podemos recopilar información relacionada con su uso de nuestros Productos. Podemos utilizar esta información por razones comerciales legítimas, incluyendo, entre otras, recomendar productos, servicios o funcionalidades que puedan interesar a los usuarios, probar y mejorar nuestros Productos, así como para proteger y hacer cumplir nuestros derechos derivados del Contrato, y es posible que transmitamos dicha información a nuestros proveedores externos para los mismos fines.

(g) Comentarios y conocimientos. Cuando usted proporcione cualquier comentario, recomendación, sugerencia o idea, o cualquier otra opinión relacionada con la PI de Clarivate (“**Comentario**”) podremos utilizar y explotar dicho Comentario sin restricción ni obligación para usted y no obtendrá ningún derecho sobre la PI de Clarivate. Podremos utilizar libremente nuestro conocimiento general, habilidades y experiencia, así como cualquier idea, concepto, proceso, conocimiento y técnicas desarrolladas por Clarivate al proporcionar cualquier Producto (incluidos los servicios profesionales), siempre y cuando no utilicemos su información confidencial ni otra información de su propiedad.

(h) Documentación. Puede imprimir o descargar copias en PDF de las guías de usuario, ayuda en línea, notas de la versión, materiales de formación y otra documentación proporcionada o puesta a disposición dentro de los Productos o publicada en línea, en su versión actualizada cada cierto tiempo (“**Documentación**”) para su uso interno con los Productos, siempre que se conserven todos los avisos de derechos de autor o de propiedad.

(i) Proveedores externos. Los Productos pueden incluir datos, software y servicios de terceros. Algunos proveedores externos exigen a Clarivate que le transmita a usted condiciones adicionales, que deberá cumplir según proceda. En ocasiones, los proveedores externos modifican sus condiciones, y cada cierto tiempo se añaden nuevos proveedores

externos. Para ver las condiciones adicionales actuales de terceros que se aplican a su uso de nuestros Productos, visite <https://clarivate.com/legal-center/terms-of-business/third-party-terms/>

2. Sus obligaciones

(a) Licencia limitada. Usted solo puede utilizar los Productos de conformidad con la licencia aplicable establecida en las Secciones 3 a 6 y las condiciones pertinentes del producto/servicio a las que se hace referencia en el Pedido y en la Documentación. Usted es responsable de todos los actos u omisiones de sus usuarios en relación con los Productos, y de garantizar que los usuarios cumplan con estas condiciones.

(b) Su contenido. Usted conserva la propiedad de sus contenidos, datos y materiales preexistentes que nos proporcione o que utilice con los Productos (“**Contenido**”). Por la presente, concede a Clarivate una licencia para utilizar su Contenido según lo requiera para proporcionarle los Productos (incluyendo el derecho a la concesión de sublicencias a nuestros subcontratistas, según sea necesario). Usted deberá (i) asegurarse de que su Contenido no infringe los derechos de terceros o cualquier Ley aplicable; y (ii) notificar a Clarivate por adelantado antes de transmitirnoslo, y marcar claramente, cualquier Contenido suyo que contenga datos restringidos, incluyendo la jurisdicción y la clasificación según las leyes de control de exportaciones aplicables. Los datos restringidos pueden incluir cualquier información, dato o código fuente que figure en una lista de control de exportaciones o en una lista equivalente de cualquier jurisdicción aplicable o que esté relacionada con armamento, ejército/defensa, inteligencia o fuerzas del orden; tecnologías aeroespaciales o submarinas; criptografía, cifrado o herramientas de ciberseguridad; artículos o tecnologías avanzadas o de vanguardia; o artículos que puedan suponer un peligro para la salud o la seguridad. A menos que su Pedido incluya servicios de copia de seguridad, renunciamos a toda responsabilidad de realizar copias de seguridad de su Contenido.

(c) Obligaciones generales. Usted deberá (i) asegurarse de que disponemos de los datos de contacto y facturación actualizados de su Pedido; (ii) proporcionar información, especificaciones e instrucciones detalladas, precisas y suficientemente completas de manera oportuna; (iii) garantizar que está autorizado a permitir a Clarivate utilizar y modificar sus equipos, sistemas, software y Contenidos, según sea necesario para suministrar los Productos; (iv) mantener los requisitos técnicos mínimos vigentes en ese momento para acceder a los Productos, según corresponda; y (v) cumplir cualquier obligación adicional especificada en su Pedido. En el caso de que se le solicite razonablemente, deberá facilitar personal autorizado para limitar las consecuencias de cualquier incumplimiento o demora por su parte con respecto a estos requisitos, y no deberá denegar ni demorar sin motivo su consentimiento a ninguna modificación consecuente del Contrato.

(d) Tecnología de terceros. Solo puede integrar nuestro software con, o acceder a nuestros datos desde, software, sistemas, plataformas o productos de terceros (“**Tecnología de terceros**”) según lo permitido por el Contrato. Usted es responsable de conseguir, mantener y cumplir con cualquier licencia necesaria para la Tecnología de terceros (que es independiente del Contrato y de su licencia de los Productos).

(e) Tecnología no autorizada. A menos que se permita expresamente en otra parte del Contrato para el Producto correspondiente, usted no deberá (i) introducir ningún software malicioso en la PI o red de Clarivate; (ii) ejecutar o instalar cualquier software o hardware informático en los Productos o red; (iii) descargar o extraer datos de los Productos; (iv) realizar cualquier tipo de minería de texto o indexación de los Productos o cualquier dato subyacente; (v) utilizar los Productos o datos subyacentes junto con cualquier tecnología de terceros o cualquier inteligencia artificial, algoritmos o modelos; o (vi) utilizar los Productos o datos subyacentes para desarrollar o entrenar cualquier inteligencia artificial, algoritmos o modelos.

(f) Limitaciones. A no ser que se permita expresamente en algún otro punto del Contrato, usted podrá utilizar los Productos únicamente para su uso interno y no podrá: (i) vender, sublicenciar, distribuir, exhibir, almacenar, copiar, modificar, descompilar, desensamblar, transformar o hacer ingeniería inversa, establecer un punto de referencia, reproducir, simular, traducir ni transferir la PI de Clarivate, en su totalidad o en parte o como un componente de cualquier otro producto, servicio o material; (ii) utilizar la PI de Clarivate para crear cualquier obra derivada o cualquier producto (incluyendo herramientas, algoritmos o modelos) que compita o sustituya a un producto ofrecido por Clarivate o sus proveedores externos; (iii) realizar pruebas de penetración; (iv) deshabilitar o eludir cualquier funcionalidad o restricción dentro de los Productos, o (v) permitir a terceros o a usuarios no autorizados que accedan, utilicen o se beneficien de la PI de Clarivate en modo alguno. En cada caso, no está prohibido el ejercicio de aquellos derechos legales que el contrato no puede limitar.

(g) Su Responsabilidad. Usted será responsable de toda violación de las Leyes o reglamentos aplicables, o de la violación de nuestros derechos o los de terceros (incluido el uso no autorizado) en relación con (i) su Contenido o sus instrucciones a nosotros; (ii) la combinación o modificación por su parte de la PI de Clarivate, o el uso con cualquier otro material; (iii) el hecho de que no haya instalado las actualizaciones que le hemos proporcionado; o (iv) su incumplimiento del Contrato. También será responsable de las Reclamaciones presentadas por terceros que perciban los beneficios de los Productos por medio de usted. Si utiliza los Productos incumpliendo las Secciones 2 (e) o (f), deberá eliminar o destruir cualquier material

infractor cuando lo solicitemos. Deberá pagar a Clarivate si incurre en gastos o sufre pérdidas en las circunstancias establecidas en esta Sección.

3. Servicios de información

(a) Definición. “**Servicios de información**” se refiere a un producto que proporciona datos, metadatos, métricas, tablas, gráficos, literatura u otra información en cualquier forma (colectivamente, “**Información con licencia**”), incluso a través de una herramienta, algoritmo, proceso, plataforma web, una API, una fuente de datos, un conjunto de datos personalizado o un informe sindicado proporcionados por Clarivate.

(b) Licencia. Sus Usuarios autorizados podrán utilizar el Servicio de Información únicamente para fines de análisis e investigación internos. Cuando un Servicio de información está disponible a través de una plataforma web proporcionada por Clarivate, sujeto a la funcionalidad del Producto, los Usuarios autorizados pueden ver, descargar e imprimir cantidades razonables de la Información con licencia para su propio uso individual. Determinamos una “cantidad razonable” de Información con licencia comparando la actividad del usuario con las tasas de actividad promedio de todos los demás usuarios del mismo producto.

(c) Distribución. Los Usuarios autorizados pueden, de forma infrecuente, irregular y ad hoc, distribuir internamente extractos limitados de la Información Autorizada a usuarios no autorizados como muestras incidentales o con fines ilustrativos o de demostración en informes u otra documentación creada en el curso ordinario de su función. Determinamos que un “extracto limitado” es una cantidad de Información con licencia que no tiene valor comercial independiente y que no puede ser utilizado como sustituto de ningún servicio o producto (o de una parte sustancial del mismo) prestado por nosotros, por nuestras filiales o por nuestros proveedores externos. La Información con licencia también puede ser transmitida: (i) a los Usuarios autorizados; (ii) a autoridades gubernamentales y regulatorias que le estén investigando, si lo solicitan expresamente; (iii) a personas que actúen en su nombre, en la medida en la que les resulte necesario para facilitarle asesoramiento legal o financiero, y (iv) a terceros tras la suscripción de un Contrato por escrito entre usted, Clarivate y el tercero. Para mayor claridad, no se requiere el consentimiento para los servicios de alojamiento que alojan nuestra Información autorizada únicamente en su nombre; siempre y cuando dicho tercero no acceda ni utilice los datos para ningún fin.

(d) Atribución y representación. Cuando los usuarios citen y extraigan la Información con Licencia en su trabajo según lo permitido por el Contrato, deben citar y acreditar adecuadamente a Clarivate como la fuente. Licencia no debe categorizar o identificar a Clarivate como “experto” en ningún contexto y asegurar que la Información con Licencia no sea mal representada o sacada de contexto. Sin nuestro consentimiento previo por escrito, la información autorizada no se presentará ante ninguna autoridad de valores.

4. Software instalado

(a) Definición. “**Software instalado**” se refiere al software que se descarga o implanta en sus servidores.

(b) Licencia. Usted puede instalar el Software instalado solo para su usuario interno. Las licencias de software no incluyen actualizaciones (correcciones de errores, parches, versiones de mantenimiento), mejoras (versiones que incluyen nuevas características o funcionalidades adicionales), API o Servicios Profesionales a menos que se indique expresamente en el Pedido. Su Pedido detalla sus instalaciones, usuarios y lugares permitidos, el entorno operativo especificado, así como otros permisos y restricciones. Usted solo puede utilizar el Software instalado en código objeto. Usted es responsable de las copias de seguridad y solo podrá realizar las copias necesarias del Software instalado para tales fines.

(c) Entrega. A menos que se indique lo contrario en su Pedido, entregamos el Software instalado poniéndolo a disposición para su descarga. Es posible que antes deba facilitar a Clarivate determinada información sobre el administrador de su sistema, y que tenga que confirmar la disponibilidad o la instalación de nuestro software.

(d) Aceptación. A menos que se establezca lo contrario en un Pedido, cuando usted descarga el Software instalado y la Documentación, está aceptando su uso de conformidad con el Contrato.

5. Software alojado

(a) Definición. “**Software alojado**” se refiere a nuestras aplicaciones de software puestas a su disposición a través de Internet.

(b) Licencia. Usted puede utilizar nuestro Software alojado solo para su uso interno. Su Pedido detalla sus Usuarios autorizados, ubicaciones y otros permisos y restricciones. Las licencias de software no incluyen actualizaciones (correcciones de errores, parches, versiones de mantenimiento) o mejoras (lanzamientos o versiones que incluyen nuevas características o funcionalidades adicionales), a menos que esté en una solución para múltiples usuarios o cuando haya adquirido un mantenimiento que incluya dichos servicios.

(c) Entrega. Nosotros entregamos nuestro Software alojado ofreciéndole acceso en línea al mismo. A menos que se establezca lo contrario en un Pedido, cuando usted accede a nuestro Software alojado, está aceptando su uso de conformidad con el Contrato.

(d) Contenido. Usted concede a Clarivate permiso para utilizar, almacenar y procesar su Contenido. El acceso al Contenido y el uso del mismo por nosotros, nuestros empleados y nuestros contratistas en la medida necesaria para entregar el Software alojado, incluyendo la formación, la ayuda en la investigación, la asistencia técnica y otros servicios de apoyo. No revelaremos su Contenido excepto con el fin de dar soporte al Software alojado, a menos que lo exija la Legislación aplicable (en cuyo caso haremos todo lo posible por notificárselo). Es posible que eliminemos o desactivemos su Contenido si fuera necesario de acuerdo con la Legislación aplicable o si dicho Contenido infringiera el Contrato (y haremos todos los esfuerzos razonables para notificarle dicha acción). Usted puede exportar su Contenido antes de la finalización o, cuando el Contenido no pueda ser exportado y sea accesible por nosotros, podremos, corriendo usted con los gastos y tras la formalización de un Pedido de dichos servicios, proporcionarle una copia de dicho Contenido.

(e) Seguridad. Le informaremos de conformidad con la Legislación vigente de cualquier acceso no autorizado al Contenido por terceros, y haremos todo lo posible para subsanar los problemas de seguridad encontrados. Nuestro Software alojado está diseñado para proteger su Contenido, sin embargo, a menos que se establezca lo contrario en su Pedido, usted es responsable de mantener copias de seguridad de su Contenido. Si se perdiera o dañara su Contenido debido a nuestro incumplimiento, le ayudaremos a reintegrarlo en el Software alojado a partir de su última copia de seguridad disponible.

6. Servicios profesionales

(a) Definición. “Servicios profesionales” se refiere a cualquier servicio profesional, incluidos, entre otros, la implantación, personalización, configuración, servicios de transición, servicios administrativos, servicios de consultoría, servicios de detección, búsqueda y análisis, y servicios de vigilancia que proporcionará Clarivate.

(b) Licencia. A menos que se establezca lo contrario en el Pedido, usted será el propietario de los productos finales establecidos en el Pedido, siempre que (i) nosotros conservemos todos los derechos de propiedad intelectual sobre la (“PI de Clarivate”) y usted reciba una licencia para utilizar la PI de Clarivate únicamente en la medida necesaria para utilizar los productos finales de cara a su uso interno; y (ii) si los productos finales incluyen configuraciones o modificaciones de nuestros productos preexistentes (incluidos, entre otros, los servicios de implantación y los conjuntos de datos personalizados) nosotros conservamos todos los derechos de propiedad intelectual en y sobre dichos entregables, y usted recibe una licencia para utilizarlos de la misma manera que tiene licencia para utilizar el Producto correspondiente. Acepta que los productos finales se consideran aceptados en el momento de la entrega, a menos que se acuerde lo contrario en un Pedido.

(c) Cambios. Cualquiera de nosotros podrá hacer solicitudes por escrito (incluso por correo electrónico) de modificación de cualquier aspecto de los Servicios profesionales, con la salvedad de que no se hará efectiva ninguna modificación hasta que cada parte firme una orden de modificación formal en la que se establezca el impacto de la modificación y los cambios consiguientes que se requieran en el contrato. Ninguno de nosotros denegará injustificadamente su acuerdo a un cambio.

(d) Acceso. Según sea necesario para que Clarivate pueda prestar los Servicios profesionales pertinentes, deberá facilitar acceso razonable a sus sedes, equipos y sistemas, y garantizar la salud y la seguridad de nuestro personal en sus instalaciones, así como la plena colaboración que resulte razonablemente necesaria de su personal cualificado y experimentado. Tomaremos todas las medidas necesarias por garantizar que mientras se encuentre en sus instalaciones nuestro personal cumpla los requisitos razonables de salud, higiene, seguridad y de confidencialidad que hayan sido notificados previamente a Clarivate.

7. API y Sistema de suministro de datos

(a) Servicios de información. Cuando pongamos la Información con licencia a su disposición a través de una API o un sistema de suministro de datos, los datos que reciba se registrarán por las condiciones del servicio de información (Sección 3 anterior). Debe asegurarse de que la Información con licencia se mantenga protegida por su cortafuegos y solo sea accesible para sus Usuarios autorizados. Si entregamos la Información con licencia a través de un sistema de suministro de datos, usted es responsable de cargar y mantener la misma de manera oportuna en sus almacenes de datos. Si ponemos a su disposición una API, usted puede utilizar nuestras API para permitir que los Usuarios autorizados utilicen los Productos de conformidad con el Contrato, junto con sus propios sistemas tecnológicos, siempre que las acreditaciones autorizadas de Clarivate sigan siendo visibles en todo momento.

(b) Software. Clarivate puede poner a su disposición API para configurar nuestro Software alojado y el Software instalado (colectivamente “Software”) o para permitir de otro modo que nuestro Software interopere con programas o servicios de

terceros (“**Configuraciones del cliente**”). Dichas API solo pueden utilizarse con el Software asociado y de conformidad con la Documentación y/o las condiciones de uso aplicables. Declinamos toda responsabilidad por las Configuraciones del cliente.

(c) **Claves.** Nuestras claves de API y de alimentación de datos no deben ser: (i) compartidas de ninguna manera; (ii) utilizadas para múltiples interfaces; o (iii) utilizadas de ninguna manera que imite cualquier funcionalidad material de cualquier Producto desarrollado o comercializado por Clarivate, o que razonablemente se considere que compite con cualquier Producto ofrecido por Clarivate, nuestras filiales o proveedores externos. Deberá demostrar los sistemas con interfaz si se lo solicitamos de forma razonable.

8. Cargos

(a) **Pagos e Impuestos.** Usted deberá pagar nuestros honorarios y gastos razonables, junto con los impuestos aplicables, sin deducción alguna, en un plazo de 30 días desde la fecha de la factura, a menos que se indique lo contrario en su Pedido. El pago se debe realizar en la moneda indicada en su Pedido. Nosotros podremos imponer un cargo por servicio del 1 % mensual o del tipo de interés legal más alto (según cuál sea menor) por retraso en el pago, más unos costos de cobro razonables, incluidos los honorarios de abogados. Nuestros honorarios no incluyen impuestos, y son pagaderos libres de toda deducción o retención, siempre y cuando, si se le exige por ley que haga una deducción o retención, usted sea responsable de pagar a Clarivate la cantidad adicional de modo que, después de la deducción o retención, Clarivate se quede con la misma cantidad a la que habría tenido derecho a percibir en ausencia de la obligación de deducción o retención. Los conflictos sobre facturas deben notificarse por escrito a Clarivate en un plazo de 15 días. Una vez resueltas, el pago de las facturas impugnadas será exigible inmediatamente.

(b) **Modificaciones.** Podemos modificar las tarifas de los Productos con efecto desde el principio de cada plazo de renovación notificándolo por escrito con un mínimo de 60 días de antelación. Si consideramos que su solvencia se ha deteriorado, podemos exigirle el pago total o parcial antes de continuar con la prestación de servicios. Si recibe una solicitud electrónica para cambiar nuestro número de cuenta bancaria, deberá ponerse en contacto con nuestro Departamento de Tesorería.

(c) **Aumentos en el uso.** Si su Pedido incluye límites de uso, deberá pagar cargos adicionales si excede dichos límites, basándose en las tarifas especificadas en el Pedido o en nuestros precios estándar actuales, según el que sea mayor. Si tiene acceso a toda la empresa o a todo el sitio establecido en su Pedido, nuestros cargos se establecen en función del tamaño de su organización, el número previsto de usuarios, las ubicaciones de los sitios y la población atendida en la fecha del Pedido, y si alguno de estos elementos o una combinación de ellos aumenta materialmente (p. ej., si adquiere una nueva filial), nos reservamos el derecho de modificar los cargos.

9. Privacidad

Cada uno de nosotros recopilará, revelará, almacenará o tratará en general los datos personales de conformidad con las leyes aplicables sobre el uso de los datos personales relacionados con las personas físicas (“**Leyes de protección de datos**”), incluyendo, entre otras, las leyes relativas a los derechos de las personas y a las transferencias transfronterizas. Cada uno de nosotros hará esfuerzos razonables para ayudarse mutuamente en relación con la investigación y solución de cualquier investigación, reclamación, alegación, acción, demanda, procedimiento o litigio con respecto a una supuesta violación de las Leyes de privacidad de datos en relación con las actividades previstas en el Contrato. Ambas partes deberemos mantener y exigir a los procesadores de datos externos que mantengan las medidas físicas, técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales. Usted no podrá utilizar los datos personales incluidos en los Productos (en la medida en que dichos datos no hayan sido proporcionados por usted o recogidos por Clarivate en su nombre) para enviar correos electrónicos masivos o ráfagas de correo electrónico; para publicar o distribuir material publicitario o promocional; ni para utilizar dichos datos de una manera que esté prohibida por la legislación aplicable. Usted reconoce que es responsable de su propio cumplimiento de las Leyes de privacidad de datos, incluyendo, en su caso, la determinación de las bases jurídicas para el tratamiento de dichos datos. Si tratamos datos personales como encargados del tratamiento en su nombre, se incorporan por referencia las condiciones del anexo sobre el tratamiento de datos en <https://clarivate.com/terms-of-business>. Los términos “responsable del tratamiento”, “datos personales” y “tratamiento” tendrán el significado que se les atribuye en la Leyes de protección de datos o en el anexo de tratamiento de datos.

10. Confidencialidad

Cada uno de nosotros (i) utilizará las garantías administrativas, físicas y técnicas habituales en el sector para proteger la información confidencial de la otra parte; (ii) solo utilizará la información confidencial de la otra parte para fines relacionados con la ejecución del Contrato (incluido nuestro suministro de los Productos); y (iii) se abstendrá de revelar

dicha información confidencial a nadie más, salvo en la medida en que lo exija la Legislación aplicable o en la medida en que sea necesario para ejecutar, gestionar o hacer cumplir el Contrato (como cuando necesitemos compartirla con nuestros subcontratistas). Si cualquiera de las dos partes está obligada a revelar la información confidencial de la otra en virtud de una ley o de una orden judicial, dicha parte lo notificará a la otra para que pueda obtener una orden de protección adecuada o cualquier otro recurso jurídico, a no ser que dicho tribunal u organismo prohíba la notificación previa. La información confidencial de cada parte incluye cualquier información marcada como confidencial, o que una persona razonable consideraría como confidencial, incluyendo la información relativa a la PI de Clarivate (incluido cómo se desarrolla y cualquier modelo o base de datos subyacente) o los precios, pero no incluirá información que sea o se haga pública o se conozca de forma no confidencial sin incurrir en incumplimiento de deberes u obligaciones de confidencialidad.

11. Auditoría

(a) Derechos de Auditoría. Sin limitar el derecho de Clarivate a supervisar electrónicamente el uso de los Productos, nosotros o nuestros representantes profesionales podremos auditar su cumplimiento del Contrato, previa notificación con un mínimo de 10 días hábiles de antelación y durante el horario normal de trabajo, con la salvedad de que no realizaremos auditorías más de una vez cada 12 meses, a no ser que creamos razonablemente que ha incumplido el contrato o que así lo exija un proveedor externo.

(b) Costes. Si una auditoría revela que ha incumplido el Contrato, usted deberá pagar (i) todos los cargos no satisfechos; y (ii) los costes y gastos razonables por la ejecución de la auditoría, si ha dejado de pagar más de un 5 % o si dichos costos son impuestos a Clarivate por un proveedor externo.

12. Garantías y exención de responsabilidad

(a) GARANTÍA LIMITADA. NOSOTROS GARANTIZAMOS QUE (i) EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS SE REALIZA CON LA PERICIA Y PRECAUCIÓN COMERCIALMENTE RAZONABLES (ii) NUESTRO SOFTWARE INSTALADO CONCUERDA SUSTANCIALMENTE CON SU DOCUMENTACIÓN DURANTE 90 DÍAS DESDE SU ENTREGA; Y (iii) NUESTRO SOFTWARE ALOJADO SE AJUSTARÁ SUSTANCIALMENTE A SU DOCUMENTACIÓN ACTUAL. NO GARANTIZAMOS EL FUNCIONAMIENTO ININTERRUMPIDO O SIN ERRORES DE LOS PRODUCTOS. EN EL GRADO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ESTAS GARANTÍAS Y LAS GARANTÍAS ESPECÍFICAS DE LOS PRODUCTOS QUE PUEDAN INCLUIRSE EN SU PEDIDO SON LAS GARANTÍAS EXCLUSIVAS DE CLARIVATE Y RENUNCIAMOS A CUALQUIER OTRA GARANTÍA, REPRESENTACIÓN Y COMPROMISO, EXPRESO O IMPLÍCITO, INCLUIDO EL RENDIMIENTO, COMERCIALIZABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, EXACTITUD, INTEGRIDAD Y ACTUALIDAD.

(b) SOFTWARE. EN EL CASO DE QUE NO PODAMOS SUBSANAR UNA RECLAMACIÓN VÁLIDA SEGÚN LA GARANTÍA SOBRE EL SOFTWARE EN UN PERIODO RAZONABLE, USTED PODRÁ CANCELAR SU LICENCIA SOBRE EL SOFTWARE CORRESPONDIENTE, NOTIFICÁNDONOSLO PREVIAMENTE POR ESCRITO. REEMBOLSAREMOS SIN NINGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD TODOS LOS CARGOS APLICABLES BASÁNDONOS EN UNA AMORTIZACIÓN LINEAL DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE.

(c) SERVICIOS PROFESIONALES. SUBSANAREMOS LOS SERVICIOS PROFESIONALES SI NOS NOTIFICA POR ESCRITO UNA RECLAMACIÓN VÁLIDA EN VIRTUD DE LA GARANTÍA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS DESDE LA ENTREGA. SI NO SOMOS CAPACES DE SUBSANAR UNA RECLAMACIÓN VÁLIDA EN VIRTUD DE LA GARANTÍA EN UN PERÍODO RAZONABLE, LES REEMBOLSAREMOS TODOS LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES RELACIONADOS CON EL SERVICIO DEFECTUOSO, SIN QUE SE GENERE NINGUNA OTRA RESPONSABILIDAD, Y PODREMOS DAR POR FINALIZADOS LOS SERVICIOS AFECTADOS NOTIFICÁNDOSELO PREVIAMENTE POR ESCRITO.

(d) AUSENCIA DE ASESORAMIENTO. NO PROPORCIONAMOS NINGÚN TIPO DE ASESORAMIENTO (LEGAL, FINANCIERO O DE OTRO TIPO) AL PERMITIRLE ACCEDER Y UTILIZAR LOS PRODUCTOS. USTED ES PLENAMENTE RESPONSABLE DE SU INTERPRETACIÓN DE LOS PRODUCTOS. SI DESEA ASESORAMIENTO, LE ANIMAMOS A QUE CONTRATE A PROFESIONALES JURÍDICOS O FINANCIEROS PARA QUE LE AYUDEN A INTERPRETAR LOS PRODUCTOS. USTED RECONOCE QUE NOSOTROS NO SOMOS RESPONSABLES DE NINGUNA ACCIÓN O DAÑOS RESULTANTES DE CUALQUIER DECISIÓN QUE USTED (O CUALQUIER OTRA PARTE QUE ACCEDA A LOS PRODUCTOS MEDIANTE USTED) TOMA BASÁNDOSE EN LOS PRODUCTOS. NO SOMOS UN BUFETE DE ABOGADOS NI UN ASESOR PROFESIONAL Y NO SE CREA NINGUNA RELACIÓN ABOGADO-CLIENTE U OTRA RELACIÓN PROFESIONAL.

(e) MATERIALES DE TERCEROS. NO ACEPTAMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE LA TECNOLOGÍA DE TERCEROS O DE CUALQUIER MATERIAL DE TERCEROS AL QUE SE PUEDA ACCEDER A TRAVÉS DE LOS ENLACES DE LOS PRODUCTOS.

13. Responsabilidad

(a) Responsabilidad ilimitada. Ninguno de nosotros excluye o limita la responsabilidad por (i) fraude, (ii) muerte o daños personales causados por negligencia, (iii) reclamaciones de pago o reembolso o indemnización o (iv) cualquier otra responsabilidad, incluida la negligencia grave, cuando no lo permita la Legislación aplicable, y nada de lo dispuesto en el Contrato se interpretará en este sentido.

(b) Pérdidas excluidas. Ninguna de las partes será responsable de (i) pérdida de beneficios, lucro cesante, pérdida de ingresos, ahorros previstos, pérdida de datos o pérdida de fondo de comercio; o (ii) cualquier daño especial, incidental o ejemplar, pérdidas indirectas o consecuentes, o de ahorros previstos.

(c) Limitación. La responsabilidad agregada de cada una de las partes (y de todos los proveedores externos de Clarivate) por todas las reclamaciones derivadas del Contrato o relacionadas con el contrato, incluyendo el incumplimiento del deber legal, en agravio o negligencia (colectivamente, “Reclamaciones”), no superará la cantidad real de los daños directos, hasta un máximo equivalente a los importes abonados en los 12 meses anteriores al primer incidente en el que surgió la responsabilidad (o cuando la reclamación se haya originado en los primeros 12 meses del Contrato, los importes que habrían debido pagarse en los primeros 12 meses) por el Producto o servicio que sea objeto de la reclamación.

(d) Reclamaciones. Usted no podrá ceder o transferir las Reclamaciones y deberá presentarlas en el plazo de 12 meses tras su aparición.

(e) Ausencia de responsabilidad. Nosotros no seremos responsables de los fallos, errores o retrasos que se produzcan debido a que (i) su tecnología o red o los de un proveedor externo; (ii) sus acciones o de su inacción (aparte del uso adecuado del Producto), tales como no seguir las instrucciones de uso o no respetar los requisitos técnicos mínimos recomendados; (iii) los cambios que haga en los Productos; (iv) el hecho de que no instale ni mantenga protección adecuada y suficiente contra virus o malware, ni sistemas de copia de seguridad y de recuperación; (v) el hecho de que no instale las actualizaciones que nosotros les hayamos suministrado, o (vi) de otras causas que no nos sean imputables. Si nos enteramos de que el Producto no ha funcionado debido a una de estas causas, nos reservamos el derecho a cobrar por nuestro trabajo en la investigación del fallo con nuestras tarifas vigentes. A petición suya, le ayudaremos a resolver el fallo por una tarifa a convenir.

(f) Propiedad intelectual de terceros. Si un tercero lo demanda alegando que un Producto suministrado por Clarivate vulnera los derechos de propiedad intelectual de ese tercero, siempre que el uso de dicho Producto por parte de usted haya sido conforme a las condiciones del Contrato, lo defenderemos respecto de la demanda y pagaremos la indemnización por daños y perjuicios que el tribunal pueda dictar contra usted o que se incluya en un acuerdo extrajudicial aprobado por nosotros, siempre y cuando usted (i) notifique de inmediato a Clarivate por escrito de la demanda; (ii) suministre a Clarivate la información razonable que solicite, y (iii) permita a Clarivate controlar la defensa y el acuerdo extrajudicial. No asumimos ninguna Responsabilidad por las reclamaciones provocadas por artículos que no hayamos suministrado. En relación con la responsabilidad derivada únicamente de los datos, software u otros materiales de uno de nuestros proveedores externos, nuestra responsabilidad se limitará a la cantidad que recuperemos de ese proveedor externo dividido por el número de Reclamaciones de nuestros clientes, incluido usted.

(g) Mitigación. Cada uno de nosotros tomará medidas razonables para limitar y mitigar cualquier pérdida, responsabilidad, Reclamación u otros costes en los que pueda incurrir en virtud del Contrato y que pueda tratar de recuperar de la otra parte, incluso en virtud de cualquier reembolso o indemnización. Además, en el caso de que un Producto infrinja o pueda infringir los derechos de propiedad intelectual de un tercero, podremos, a nuestra costa y a nuestra elección: (a) reemplazar o modificar el Producto para que no infrinja, manteniendo una funcionalidad equivalente; (b) conseguir el derecho para que usted siga utilizando el Producto de acuerdo con este Contrato; o (c) rescindir el Producto y proporcionarle un reembolso proporcional.

(h) Compensación equitativa. Cada uno de nosotros está de acuerdo en que la indemnización por daños y perjuicios puede no ser suficiente para remediar cualquier uso indebido de la propiedad intelectual, la información confidencial o los secretos comerciales de los demás, y cada uno de nosotros podrá pues solicitar una compensación equitativa (incluida la exigencia de cumplimiento estricto del contrato y medidas cautelares) como solución al incumplimiento del Contrato.

14. Período de vigencia, Resolución

(a) Período de vigencia. El período de vigencia y los períodos de renovación de los Productos se describen en su Pedido. Si alguna de las partes no desea renovar los Productos establecidos en un Pedido, total o parcialmente, deberá notificarlo por escrito a la otra parte con un mínimo de 30 días de antelación respecto al final del período vigente en ese momento.

(b) Suspensión. Es posible que, previa notificación por escrito, suspendamos o limitemos su uso de los Productos u otra PI de Clarivate, o rescindamos el Contrato, (i) si así lo exige un proveedor externo, la Legislación aplicable, un regulador o un órgano judicial; (ii) si usted deja o es razonablemente probable que deje de ser solvente o si se asocia con uno de nuestros competidores, o (iii) si se ha producido, o es razonablemente probable que se produzca, una violación de la seguridad, un incumplimiento de sus obligaciones derivadas del Contrato (incluido el pago) o una violación de derechos de terceros o de la Legislación aplicable. Nuestra notificación especificará la causa de la suspensión o limitación y, según corresponda, las medidas que debe tomar para restablecer el Producto. Si no adopta dichas medidas o si la causa no puede ser subsanada en un plazo de 30 días, podremos resolver el Contrato. Los

cargos deberán ser abonados en su totalidad durante los periodos de suspensión o limitación derivados de su acción o inacción.

(c) Resolución. Nosotros podremos resolver el Contrato, en su totalidad o en parte, en relación con un Producto que se vaya a dejar de producir, previa notificación por escrito con 90 días de antelación. Cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato inmediatamente mediante notificación por escrito, si la otra parte comete un incumplimiento sustancial y (si se puede subsanar) no subsana dicho incumplimiento sustancial en un plazo de 30 días desde que se le haya notificado. Salvo resolución por incumplimiento o insolvencia, los importes pagados previamente serán reembolsados de forma prorrateada para la resolución en virtud del Contrato. La asistencia para la transición puede ser proporcionada tras la ejecución de un Pedido de dichos servicios.

(d) Efectos de la resolución. Salvo en la medida en que hayamos acordado otra cosa, al producirse la rescisión, todas sus licencias y derechos de uso concedidos finalizan inmediatamente y usted debe desinstalar, borrar, eliminar o destruir permanentemente los Productos y la PI de Clarivate (incluida cualquier copia de los mismos) que estén en su control o posesión o en la de terceros y, si se le solicita, confirmarlo por escrito. La resolución del Contrato (i) no les eximirá de su obligación de pagar todos los importes que adeude a Clarivate hasta la fecha de resolución incluida; (ii) no afectará a otros derechos y obligaciones adquiridos; (iii) no supondrá la resolución de aquellas partes del Contrato que por su naturaleza deban continuar vigentes.

15. Fuerza mayor

Aparte de las obligaciones de pago, ninguna de las partes será responsable de cualquier fallo o retraso en el cumplimiento debido a causas que no puedan ser razonablemente controladas por la parte en cuestión, como (pero sin limitarse a) catástrofes naturales, decisiones gubernamentales, guerra u otras hostilidades, disturbios, inclemencias del tiempo, incendios, explosiones, cortes en el suministro eléctrico, falla de los equipos, conflictos laborales o del sector, incapacidad para obtener los suministros necesarios, etcétera.

16. Derechos de terceros

Nuestras filiales y nuestros proveedores externos se beneficiarán de nuestros derechos y recursos jurídicos derivados del Contrato. Ningún otro tercero ostentará ningún derecho o recurso jurídico en virtud del Contrato.

17. Cuestiones generales

(a) Cesión. Usted no puede ceder ni transferir el Contrato a nadie sin nuestro consentimiento previo por escrito. Le notificaremos por escrito si cedemos o transferimos el Contrato, en su totalidad o en parte, como parte de la reorganización de nuestro negocio, algo que podemos hacer siempre que los Productos no se vean afectados.

(b) Marketing. Podemos hacer referencia a usted como cliente y utilizar sus nombres comerciales, marcas comerciales, marcas de servicio, logotipos, nombres de dominio y otras características de marca en nuestros materiales de marketing, listas de clientes, presentaciones y materiales relacionados.

(c) Modificaciones. Podremos modificar el Contrato de vez en cuando, y dichos cambios entrarán en vigor en el momento de la renovación.

(d) Capacidad de ejecución. El Contrato siempre se considerará modificado en la mínima medida necesaria para que sea ejecutable, a no ser que la modificación lo altere de forma sustancial.

(e) No solicitud. Clarivate es un contratista independiente. No debe solicitar o reclutar directa o indirectamente, o intentar solicitar o reclutar para el empleo o la contratación, a ningún personal de Clarivate durante el plazo y durante los 12 meses posteriores. El empleo resultante de una publicidad pública general o un compromiso de búsqueda no dirigido específicamente al personal relevante no está excluido.

(f) Ejecución. Podemos cumplir con algunas o todas nuestras obligaciones desde cualquiera de nuestras oficinas a nivel mundial o por medio de cualquiera de nuestras filiales o de terceros. Dichas filiales y terceros están sujetos a obligaciones de confidencialidad y somos responsables de su ejecución.

(g) Encabezamientos y sumarios. Los encabezamientos y los sumarios no afectarán a la interpretación de este Contrato.

(h) Renuncia. Ninguna de las partes renuncia a sus derechos o recursos jurídicos por inacción o demora.

(i) Derecho y jurisdicción aplicables. Cada una de las partes acepta que cualquier reclamación que surja de o en relación con el Contrato (incluida su formalización) está sujeta exclusivamente a la ley aplicable y a la jurisdicción exclusiva especificada en el Pedido. **TANTO USTED COMO CLARIVATE RENUNCIAN EXPRESAMENTE Y CON CONOCIMIENTO DE CAUSA A**



CUALQUIER DERECHO A UN JUICIO CON JURADO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER ACCIÓN QUE SURJA EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO O EN RELACIÓN CON EL MISMO SEA LITIGADA O INSTRUIDA ANTE CUALQUIER TRIBUNAL.

(j) Precedencia. En caso de algún conflicto en el Contrato, el orden de precedencia descendente es el siguiente: el Pedido; los documentos a los que se hace referencia (incluyendo cualquier término específico del producto/servicio); los restantes términos y condiciones de este Contrato.

(k) Notificaciones. Las notificaciones para Clarivate deben dirigirse a contract.admin@clarivate.com. Las notificaciones para usted serán dirigidas a la entidad del Cliente y a la dirección identificada en el Pedido. Cada uno de nosotros podrá actualizar su información a efectos de notificaciones previa notificación por escrito a la otra parte.

Última actualización: julio 2022 (Version 3.1 ES)